

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basados del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio alguno para ser cumplido rápidamente. Sus lectores están consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen... La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores... No se devuelven los originales de artículos comunicados que se nos envían, aunque no se les de publicidad en el periódico.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la *Miscelánea*.—1 yta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 4.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.

Fueros mortuorios.—Tarifa: pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana. ①.—3 en la 3.ª.—4 en la 2.ª (pago anticipado).

Comunicación.—Tarifa: de 1 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Núm. 7.783.

la direccion general de obras públicas

s : los quiles de las pastas:

Anteanoche de madrugada, estuvo largo rato en uno de los escalones del Zacatin, desde donde se dirigió a la Plaza Nueva, permaneciendo algún rato en uno de los poyos, hablando solo y gesticulando con gran energía.

Después dió varios pasos, encaminándose enseguida a la cuesta de Gomez y subiendo por ella hasta el camino que conduce a las prisiones militares de Torres Bermejas.

Allí escogió un árbol para lograr su intento, y atando a la parte media de él una faja o trozo de tela blanca que llevaba arrollado a la cintura, se suspendió por el cuello.

Una de las primeras personas que descubrieron ayer de madrugada el cadáver del anciano, lo puso en conocimiento del guarda encargado de la custodia de aquella parte del bosque, que después de avisar a un compañero suyo, bajó precipitadamente a dar cuenta al juzgado de guardia y a la inspección de policía.

Momentos después acudieron al bosque el cabo Carmona y guardia Elías Noguera, que se hicieron cargo de la custodia del cadáver hasta que a poco se personó el juzgado del Campillo en el lugar de la ocurrencia, ordenando que fuera descolgado el cadáver y conducido al Cementerio, donde se le hará la autopsia.

Nos alegramos. El distinguido propietario D. Domingo Castellanos se encuentra ya restablecido de la dolencia que le aquejaba.

Regreso. Ha regresado a su residencia de la Torre (Llora) el apoderado general del Sr. Duque de Wellington Mr. Rodrigo Wood acompañado de su bella y distinguida señora y sus encantadores niños.

A Málaga. En el tren correo de hoy ha salido para Málaga nuestro querido compañero en la prensa D. Manuel Lerin del Olmo.

Le deseamos un feliz viaje.

La madeja política.

Acercas del alcance que tiene el telegrama recibido por el Sr. Laguardia, de que nos ocupábamos ayer, y sobre su mayor o menor oportunidad se ha contrvertido largamente en los círculos y tertulias en que estas cosas se discuten.

La generalidad de los políticos no ha llegado a definir los términos del problema que, ciertamente, resultan demasiado oscuros. Al Sr. Laguardia se le autoriza para que dirija los trabajos electorales del partido liberal, y procure su unión; y aunque esto último está bien claro, lo primero se presta a interpretaciones, porque ¿qué se entiende por dirigir la elección, sobre todo cuando la elección está ya hecha?

Luchar, como sabe el lector, dos candidatos liberales, amigos del Conde de las Infantas y dos posibilistas que tienen, por convenio hecho con los conservadores, asegurado su triunfo.

Sobre este punto—dicen—no cabe discutir, porque esos candidatos, cualesquiera que sea su significación personal, se agrupan bajo la bandera fusionista, y el encargo del Sr. Sagasta no puede referirse de ningún modo, a las personas, sino a las ideas, máxime cuando, precisamente, recomienda al mismo tiempo que se borren las determinaciones de grupo.

No es posible, por lo tanto, suponer—según el criterio de los más conspicuos—que la autorización de Sagasta se refiera a un cambio de las personas, que constituyen la candidatura liberal, porque esto, aparte de ser una pretensión vana, impropia de un hombre de Estado, vendría a contradecir los propósitos de concordia que el jefe del partido se atribuye; pero aun suponiendo que el señor Sagasta descendiera a inmiscuirse en esta política de campañero, añadiendo inconscientemente leña al fuego, tal pretensión no debe ser aceptada, no solo porque no resuelve ningún problema para los fusionistas, sino porque a la altura que se hallan los trabajos, combinaciones y compromisos de la elección, produciría, seguramente, una gran perturbación y la probable derrota del partido.

Descartan, por estas razones, los liberales con quienes hemos hablado, la hipótesis, que consideran absurda, de que la autorización pueda referirse a un estéril cambio de candidatos; y, descartando esta hipótesis, aceptan que los trabajos al Sr. Laguardia encomendados se reducen, en este punto, a que gestione de los elementos que han de intervenir en la elección, mayor número de puestos ó concejales, no precisamente para los amigos del Sr. Gomez, sino para los liberales en general, sean los que sean, puesto que el Sr. Sagasta rechaza, todo género de distinciones personales.

Al llegar a este punto, concuerdan los posibilistas y los amigos del Conde de las Infantas, hallándose dispuestos a cooperar a las gestiones que realice el señor Laguardia, si bien reclamando que se respete, por conveniencia general del partido, las conquistas hechas, pues juzgan absurdo que, para plantear una batalla, se comience por abandonar las posiciones obtenidas.

—Si en vez de los cuatro puestos que hasta ahora se han conseguido, el gobernador y los conservadores, conceden seis u ocho,—dicen—tanto mejor; que el señor Laguardia designe los candidatos que han de ocuparlos y todos los que militamos en el partido liberal les pres-

taremos nuestro apoyo.

Pero es el caso que los conservadores, que antes del rompimiento con los amigos del Sr. Gomez, se avenían a conceder dos lugares a estos, ahora se niegan en redondo, porque ya tienen con sus candidatos compromisos que no pueden romper y que si se rompieran quebrantarían la paz de su partido, desequilibrando al mismo tiempo sus relaciones con los demás, y la ponderación de fuerzas pactada con republicanos y liberales.

Tal es el estado de la cuestión, que no creemos se resuelva en sentido favorable al intento del Sr. Laguardia, a cuyas gestiones, sin ser muy lince, se podía asegurar, desde que se iniciaron, un completo fracaso.

A la hora en que escribimos desconocemos el resultado final de las conferencias celebradas por el ex-director de Instrucción pública. Solo sabemos que el Sr. Laguardia habló ayer extensamente con el Gobernador, con el ex-alcalde don Francisco de Campos Carvetto y con los posibilistas, no debiendo ser muy halagadoras las impresiones que en tales entrevistas obtuvo.

Sabemos, además, que el Sr. Campos, después de conferenciar con los candidatos fusionistas, dirigió al Sr. Laguardia una carta bastante expresiva, en la que se condensan los criterios y apreciaciones que, en el párrafo anterior, hemos reflejado.

Por último, nos dicen que el Sr. Laguardia tenía el propósito de convocar, para anoche a última hora, una reunión, en la que se decidiera definitivamente sobre el tema que se discute; pero se dudaba de que a esta reunión concurrieren los posibilistas y los amigos del conde de las Infantas, y se tenía por seguro el retraimiento de los candidatos que los amigos del Sr. Gomez presentan en la lucha electoral.

Procuráremos informarnos, antes de que el periódico entre en máquina, y de lo que resulte, daremos, en otro suelto, noticia a los lectores de EL DEFENSOR.

Distinciones. El Sr. Martínez de Ronda, senador de la provincia de Granada, ha sido honrado por la ciudad de Ronda con el título de hijo adoptivo y la distinción de dar su nombre a una de las calles de la vecina localidad, como testimonio de gratitud, por el valioso donativo que hizo de una magnífica urna de plata para guardar los restos de Fray Diego José de Cadiz.

Barco. Ha sido despachado del puerto de Málaga para Motril el laúd *San Francisco Javier*.

Conciertos. Independientemente de los conciertos acostumbrados, durante la presente estación dará el sexteto Montoro audiciones en el *Café del Siglo*, los domingos y días festivos de dos a cuatro de la tarde.

Hoy comenzarán dichas audiciones, ejecutándose el siguiente programa: Sinfonía de Campanone —Schatz, walses.—Terceto de Lucrecia.—Baillables de Gioconda.

De compras. El reputado industrial D. Manuel del Saz ha salido para varios importantes centros fabriles, a fin de hacer las compras de géneros para sus almacenes *Las Artes*.

Los hoteles de la Alhambra. Según nuestras noticias, desde primero del próximo junio tomará a su cargo el hotel de Roma, antes *Siete Suelos*, el acreditado dueño del de Washington Irving, Emilio Ortiz que seguirá al frente de los dos establecimientos.

Le deseamos buena suerte en esta ampliación de su negocio.

En honor de Breton.

Hay a la una de la tarde tendrá lugar en el hotel Washington Irving de la Alhambra el almuerzo con que obsequian al ilustre autor de *Los Amantes de Teruel*, varios de sus amigos y admiradores.

Tenor. Según nos dicen de Sevilla, está obteniendo muchas ovaciones en aquella capital el aplaudido tenor señor Morales, que tan estimado es en Granada.

Regreso. Ha regresado a Granada el distinguido propietario D. Francisco Cordon.

A Madrid. En el tren correo de hoy saldrá para Madrid el Excmo. Sr. D. José Jiménez Caballero.

Despedida. Las distinguidas artistas de la compañía de ópera Elisa de Sanctis y Adela Blasco, que tantas simpatías han sabido conquistarse en esta ciudad, nos escriben a tena carta en la que nos ruegan hágamos constar su agradecimiento al inteligente público granadino, que tan buena acogida les ha dispensado en cuantas obras han tomado parte.

Además hacen constar la admiración que la visita de nuestros monumentos les ha producido, yéndose encantadas de su belleza y de la grandiosidad de los panoramas de Granada, de la que guardarán eterno recuerdo, deseando tener ocasión de volver a cantar ante este discreto público.

Regalo a Breton.

El Casino Principal entregará hoy al ilustre autor de *Los Amantes de Teruel* un precioso obsequio, consistente en una petaca y una fosforera, de plata oxidada, esmaltada en brillantes y contenidas en elegantísimo estuche, en cuya tapa va grabada cariñosa dedicatoria.

El obsequio es verdaderamente riqui-

simo, y sobre todo de mucho gusto y de incomparable elegancia.

Una carta. Según parece, los fusionistas amigos del Conde de las Infantas y los posibilistas se proponen dirigir al señor Sagasta una extensa carta, dándole cuenta de lo que ha pasado en el seno del partido liberal de Granada, con motivo de las elecciones municipales.

Viajeros. Anoche llegaron a esta población hospedándose en el hotel Alameda, D. Norberto Maglioni, Mr. Aceman Masup, Mr. W. Recheland.

—En la diligencia de Motril llegaron ayer, D. José Garbalo y D. Francisco de P. Perez.

—Hoy salen para el mismo punto don Laureano Orellana y D. Manuel de Cordoba.

—En el hotel Navio se encuentran don José Pugañe Rojas y D. Francisco Parejo.

—Ha regresado a Loja D. Gabriel Col-lados.

Casos y cosas.

Pedrea. Anoche a las doce se apodaron en la puerta de la iglesia de San Matías dos chicos de corta edad, resultando herido en la cabeza de un ladrillazo uno de ellos.

Los guardias Carmona y Noguera que acudieron a los gritos del niño lo condujeron a la Casa de Socorro donde se le hizo la primera cura.

Jardín. Ayer fué detenido y puesto en el arresto municipal el castellano nuevo Luis Amaya, que causó destrozo en los jardines públicos.

Palco. En el Hospital de San Juan de Dios fué curada anoche a un individuo, una herida en la frente, ocasionada por un palo que le dió otro con quien disputaba conocido por *Morrongo*.

Limosna de pan. El distinguido propietario D. Francisco Javier Castillo, en unión de sus hijos, repartirá hoy a los pobres de Granada una abundante limosna de pan, en memoria de su difunta esposa (q. s. g. h.).

Agradecemos al Sr. Castillo los bonos que nos ha enviado y en su nombre hemos repartido a verdaderos necesitados que bendecirán a sus generosos bienhechores.

Última hora política.

Anoche, efectivamente, se reunieron, en casa del Sr. Laguardia, convocados por este, los candidatos fusionistas amigos del Sr. Gomez y los concejales de dicho partido, para resolver la conducta que han de seguir en las elecciones que se verificarán hoy.

No asistieron los liberales amigos del conde de las Infantas, ni los posibilistas.

Los concurrentes acordaron el retraimiento de la lucha electoral, dirigir al Sr. Sagasta un telegrama refiriéndole lo sucedido y que pasado mañana, salga para Madrid el Sr. Laguardia con el objeto de dar cuenta verbalmente, de sus gestiones, al jefe del partido liberal.

El telegrama que los candidatos retraídos Sres. Blanco Constans, Gomez Ruiz, Perez Robles y Espa dirigieron anoche a Sagasta y al Marqués de Sardoal, como consecuencia de la reunión verificada en casa del Sr. Laguardia dice así:

«Excmos. Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta y Duque Abrantes: La constitución ilegal de este Ayuntamiento, el sistema cuidadosamente preparado y ejecutado con todo rigor para imposibilitar la libertad del sufragio y la verdad de sus resultados; la franca enemistad de algunos correligionarios nuestros que se han sometido a las órdenes de los conservadores; la resistencia pasiva de otros cuyo auxilio hemos evocado inutilmente; la verdadera comedia electoral que se nos prepara para hoy, y en fin los abusos infranqueables del poder, en concierto inverosímil con los que desobedecen la autoridad de nuestro partido y de sus jefes, nos obliga a estimar como infructuoso todo esfuerzo y tal vez peligroso acudir a las urnas.

Con dolor, obligados por estos motivos poderosos y por otros que explicará a V. E. el Sr. Laguardia, especialmente autorizado por V. E., resolvemos desistir de una lucha imposible de acuerdo con importantes correligionarios, y reiterar una vez más a V. E. nuestra incondicional adhesión.—Banco Constans.—Gomez Ruiz.—Perez Robles.—Espa Prieto.»

También se nos asegura que les señores Leal de Ibarra y Guiral resolvieron dimitir las presidencias de mesa para que habían sido nombrados.

NECROLOGIA

Ha fallecido el joven coadjutor de Castell de Ferro D. Antonio Murillo, que por sus virtudes gozaba de generales simpatías en aquel anejo y en el pueblo de Gualchos. Al entierro del digno eclesiástico asistió numerosísima concurrencia.

¡Dios le haya acogido en su seno!

Advertencia.

Por no haberse recibido durante el día de ayer despacho alguno telegráfico por el mal estado de las líneas, no repartimos a nuestros suscritores el acostumbrado *Alcance telegráfico*.

Anuario de Granada.

Obra indispensable para todo el mundo.

Se vende al precio de 5 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Se remite, por correo, a quien lo pida y envíe 6 pesetas que corresponden: 5 al importe del libro y 1 para su franco y certificado.

Pasatiempo.

GEROGLIFICO.



La solución en el número de mañana.

MOTE.

Se le debe llamar jongo
s'n ninguna distinción
a aquel que use el jabón
de los PRINCEPES DEL CONGO?
Jabonería: Victor Vaissier.—Paris.

Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también a **Blanco y Negro**, el núm. 210 de esta preciosa revista, y cuyo sumario es tan interesante como el de los números anteriores.

Muebles de Viena.

Nuevos surtidos de sillones, mecedoras y sofás con asientos de rejilla y madera a precios económicos.

La Hormiga de Oro.
10, Principe, 10.

Se han recibido los verdaderos

Géneros Ingleses
para trajes de caballero en LA
ESPERANZA, Zacatin, 11.

GUIA DE GRANADA

Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo encuadernado en tela
2 pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

DE ARMURES

merinos, sedas, blondas, velos, mantillas y géneros de primera para trajes de caballero se ha recibido en EL SOL un gran surtido.

Las calidades de los géneros y precios a que vende EL SOL no tienen competencia. Ved para todas las compras de géneros para señoras, caballeros, niñas y niños EL SOL, Zacatin 5.

Teatros.

Una ópera de Albeniz.
Se ha estrenado en el Liceo de Barcelona la ópera de Albeniz, titulada *El conde de Cagli-ford*.

Los dos primeros actos tuvieron buen éxito, habiéndose repetido, a instancias del público, un coro en el primer acto y un baile en el segundo.

El tercer acto no fué tan aplaudido. Al final de los tres actos tuvo que presentarse diferentes veces el Sr. Albeniz, a instancias del público.

La Darcée le regaló una corona de plata.

Siluetas granadinas.

Hoy se guisa en toda España el pastel municipal, pero ya nadie se engaña, pues conocen la pataña del sufragio universal.

Aquí, con lo que ha pasado ya descubre hasta el más rudo, cómo y quienes han triunfado, y que la ley ha imperado; se entiende... la del embudo.

Cumplió en todo como buena la Junta de la corrida, la ciudad agradecida le manda la enhorabuena.

Llegó Breton, y ha obtenido un éxito colosal. *Los Amantes de Teruel* no podremos olvidar. Gloria a quien tan alto sube en el arte nacional; los laureles granadinos nueva corona le dan.

Murió la insignie escritora, tan modesta como sabia, ¡a cada instante un pesar ha de al gir a Granada! Ya de Enriqueta Lozano sólo los restos se guardan, murió, como muere el genio, por desdicha, en nuestra patria.

Por causas al teatro no pertinentes se altera la epidemia de ciertas gentes, y aunque el templo del arte burlesco se ha hecho hay que darse contritos golpes de pecho. Mas si ven las del coro con poca ropa entonces el aplauso va viento en popa, y en *Agua patos* piden con gran frescura que se vistan las tiples con más ho gura.

Lean estos moralistas tan pudorosos la fábula *«Los gaes escrupulosos.»*

Ella está en el balcon, segundo piso, él se apoya en la esquina, y alza el cuello, y por años la dice que es preciso le regale un mechón de su cabello. La joven que ya peca de sencilla al instante se corta una patilla, la envuelve en un papel fino y picado y la enseña al amante entusiasmado. Una, dos, a las tres, lanza la pieza, pero un carro pasó de la limpieza y en el líquido fango pestilente

hundióse del amor aquel presente. Ciego de rabia su desdicha llora, y que se pare al conductor implora, y buscando caspicias en el carro también la cara se llenó de barro. «Polar la pava» desde tanta altura fué causa de esta histórica aventura.

VII. La noble y gallarda mantilla española, que en tierra andaluza debiera ser sola, por causa a las modas que traen extranjeros, la cambian por unos que llaman sombreros. ¡Qué invento! se puede aun siendo sencillo, poner con su adorno un gran baratillo. Qué lio de cintas, de plumas y de moños, parecen las coles cuando hechan reteños. Los hay, y aseguran que son los mejores, que tienen el molde de los sopladores. Los otros que forma presentan ufana, sirven de toldo para una tartana. Con frutas de cora que causan empachos, en vez de sombreros figuran cenachos. Algunas les ponen dos rábanos tiernos y dicen las gentes—¡tan linda y con cuernos!

Ayer vi una joven causándose pena teniendo de lazo, la gran berengena, y en otra que dicen que alisa el meollo, el pájaro mesca cambió por un pollo. Si a que lo luce, es alta y repleta parece una chita que vá sin trompeta. Si es baja, con esa cabeza galana, pulir a en el Córpus incuso de enana. A las sin narices las ponen horribles, ¡qué caras de monas tan incorrigibles! Los hay pequetitos, como una montera, que solo les cubren oído y molera, mas en el copete, allí sí no hay fallo, más picos se ponen que cresta de gallo.

¡Oh moda inclemente, que borras con saña lo puro, lo bueno, lo propio de España! recoge del gorro la mala semilla, y vuelva a su trono la airosa mantilla.

EL DE LAS TRES ESTRELLAS.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 13 de mayo.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Coin.—Entre D. Miguel García García, con D. Bonifacio Bernal Jiménez, sobre pago de cantidad.—Abogado, Sr. Zúñiga; procurador, Sr. Antequera; secretario de Sala, D. Mariano J. de la Serna, Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª

Juzgado de Motril.—Contra Francisco Gomez Romero y otro, sobre robo.—Abogados, Sres. Garrido y Lopez Saez; secretario de Sala, D. Francisco Jiménez Herrera.

Sección 2.ª Juzgado de Huéscar.—Contra D. Genaro Bouache, sobre detención.—Abogado, señor Garrido; procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Juzgado de Loja.—Contra Juan Olid Jaimés y otros, sobre disparo.—Abogado, señor Calero; procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayui.

Sección 3.ª Juzgado del Sagrado.—Contra Serafina Padilla y otros, sobre robo.—Abogado, señor Guardiola; procurador, Sr. Andrade; escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza.

Causa por homicidio.

El tribunal del Jurado se constituyó ayer en la sección 1.ª de lo Criminal de esta Audiencia para juzgar una causa procedente del partido de Santafé, seguida contra Miguel Canalejo Lopez por el delito de homicidio de Francisco Peritiz y Salera, hecho ocurrido en el pueblo de Gabil la Grande, en esta forma:

El día 4 de noviembre del pasado año estuvieron reunidos en una taberna de dicho pueblo el procesado Miguel Canalejo, el interfecto Francisco Peritiz y Diego Burgos, donde tuvieron palabras de disputa los dos primeros, quedando terminada por el momento y saliendo a la calle fueron a la casa de Burgos, donde se entretuvieron en jugar a la baraja, suscitándose entre los mismos una cuestión acerca del juego é intervinieron en ella las personas que allí se encontraban, el procesado se retiró a sus habitaciones, y cuando poco después se dirigía a la calle el Francisco Peritiz acompañado de su madre, Miguel Canalejo con una pistola le hizo un disparo causándole el proyectil una herida en el quinto espacio intercostal izquierdo, que le produjo la muerte instantáneamente. El procesado resultó con una herida en la cabeza, que fué calificada de esencia leve.

Celebrado el oportuno sorteo de Jurados y constituido el Tribunal, se abrió la sesión dándose cuenta del hecho y de las conclusiones provisionales de las partes, por el secretario de sala Sr. J. de la Serna y a continuación, se practicaron el examen del procesado y las pruebas documental y testimonial.

Por el resultado de ellas, el Ministerio Fiscal, representado por el sustituto señor Hernandez Carrillo, sostuvo sus conclusiones provisionales calificando el hecho del delito de homicidio sin circunstancias apreciables como concurrentes en su ejecución, y en este sentido solicitó del jurado declararse la culpabilidad del acusado.

La defensa de éste, a cargo del letrado Sr. Martínez Abril, entendiendo que el disparo que causó la muerte a Francisco Peritiz se produjo sin voluntad del reo, pidió al jurado conceptuase a este autor del delito de homicidio ejecutado por imprudencia temeraria, con la concurrencia de la circunstancia atenuante de embriaguez.

Terminados los informes, y hecho el resumen por el presidente Sr. Domínguez, el jurado, previa deliberación, dió veredicto de culpabilidad según lo solicitaba el representante de la Ley, estimando la circunstancia de embriaguez alegada por la defensa.

En vista del veredicto el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando a Miguel Canalejo Lopez a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 1.500 pesetas a los herederos del interfecto, terminando la vista.

Asistió el procurador D. Juan Romero Ossuna.

Acusación retirada.

En el acto del juicio oral celebrado ayer ante la sección 2.ª de lo criminal en causa del Juzgado de Huéscar, contra D. Eduardo

Maria Romero por el delito de desobediencia, abogado fiscal D. Francisco Garcia Goyena, por el resultado de las pruebas practicadas, retiró la acusación que provisionalmente sostenía contra el procesado por no haberse justificado el delito perseguido y estando conforme con esta tesis el letrado defensor Sr. Rico Garzon, terminó el juicio para sentencia.

Noticias generales.

El Papa y el Emperador.

El Emperador de Alemania ha hecho saber que no tomará parte en el vigésimo quinto aniversario de la Toma de Roma, por no ofender a sus súbditos católicos, que son millones y a su venerado y sapientísimo amigo el Papa Leon XIII.

El cólera.

La Gaceta publica varias reales órdenes declarando sucias por el cólera las procedencias de Djedah y Hedjar (Arabia), Kinchon, islas Pescadoras y Formosa (China), San Nicolás, San Pedro, Concordia y Gualeguaychú (República Argentina); y por peste levantina Hong Kong y Canton (China).

Drama entre locos.

En el departamento de alienados del Hospital civil de Málaga ocurrió anteayer a las ocho y media un sangriento drama.

Se hallaban en los sótanos dos locos furiosos, Miguel Gallego y Francisco Aranda, ambos sujetos en sus camas con sus camisas de fuerza, cuando el Gallego logró romper con los dientes las correas y dirigiéndose a su compañero le cogió del cuello y empezó a darle con la cabeza en la saliente del muro, hasta que lo dejó cadáver.

Al ruido que se produjo acudieron los locos, logrando reducir al demente, colocándole nueva camisa de fuerza.

El infeliz Francisco Aranda tenía seis heridas en la región occipital, casi todas mortales de necesidad.

Cuarenta mil hombres a Cuba.

Madrid 10, 9'20 m.

Una carta particular de Cuba dice se cree que el general Martínez Campos pedirá a España para empezar el movimiento un contingente con objeto de formar dos cuerpos de ejército de veinte mil hombres cada uno.

Nuestros telegramas

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el día 11 de mayo de 1895.

Premios mayores.

Números.	Premios.	Pueblos.
8507	140000	Ferrol
20540	70000	Córdoba
27932	30000	Madrid
5787	4000	"
12689	4000	"
20220	4000	"
5983	4000	"
7839	4000	"
6338	4000	"
19632	4000	"
28415	4000	"
4345	4000	"
27166	4000	"
22122	4000	"
29125	4000	"
12024	4000	"
21182	4000	"
28193	4000	"
10716	4000	"

Dos suicidios horribles.

Madrid 11 (11 mañana.)

Telegrafían de París dando cuenta de dos horribles suicidios cometidos el mismo día en distintas poblaciones de Francia y que revelan en sus autores una espantosa desesperación.

El primero de dichos suicidios lo cometió en Bourges un obrero exasperado por la miseria.

El suicida, que tenía cuatro hijos pequeños, determinó matarse con ellos, y a este fin haciendo alarde de terrible serenidad se puso a jugar con ellos y jugando y riendo los ató fuertemente a su cuerpo.

Cuando estuvieron atados, el suicida se arrojó de cabeza al río, pereciendo ahogado con sus cuatro hijos.

El otro suicidio, tan espantoso como el anterior, ha ocurrido en Aucey, siendo el suicida otro obrero, y su causa también la miseria.

El suicida de Aucey se colocó en la boca un cartucho de dinamita y le prendió fuego.

La explosión lo desfiguró horriblemente, pues la cabeza del suicida quedó materialmente hecha migajas.

Perpen.

Noticias de la guerra.

Madrid 11 (11 mañana.)

«El Imparcial» ha recibido

hoy diferentes telegramas de Cuba con graves noticias acerca de la insurrección filibustera.

Los rebeldes han destruido tres puentes de la línea férrea entre las ciudades de Cristo y San Luis.

Después atacaron a Ganey, ignorándose detalles de lo que haya ocurrido.

En las costas de Santiago de Cuba y Pinar del Río y muy próximos a dichas poblaciones se han visto varios barcos sospechosos, creyéndose que uno, divisado más cerca de esta última ciudad, conduce al cabecilla Callazo y aguarda ocasión propicia para dejar en tierra al jefe filibustero.

Se han adoptado precauciones para evitar el desembarco.

Perpen.

El «Infanta Isabel».

Madrid 11 (11 mañana.)

Telegrafían que ha zarpado de la Florida el crucero «Infanta Isabel» después de haberse sometido a la desinfección impuesta por las autoridades de aquel Estado.

Perpen.

El cabecilla Callazo.

Madrid 11 (11 mañana.)

Recíbense nuevos telegramas de Cuba diciendo que vuelven a ser pesimistas las noticias de Tampa, donde toma cada día mayor incremento la insurrección.

Créese que el cabecilla Callazo ha desembarcado en el territorio cubano, apesar de las precauciones adoptadas para impedirlo.—Perpen.

Dinero para España.

Madrid 11 (11 mañana.)

El Gobierno ha dado órdenes al departamento marítimo de Cádiz para que marche a Tánger un buque a recoger el dinero llegado de Fez a aquella ciudad hace pocos días y que está destinado al pago del resto del segundo plazo de indemnización a España por los sucesos de Melilla.—Perpen.

Españoles condecorados.

Madrid 11 (11 mañana.)

El Gobierno francés ha nombrado comandadores de Legion de Honor al general Bascaran y al Marqués de Arcenales y caballeros de la misma orden al duque de la Seo de Urgel y al marqués de Bastazi.

Perpen.

Mejoría.

Madrid 11 (11 mañana.)

Se encuentran más aliviados de las enfermedades que padecen el ministro de la Guerra general Azcárraga y el de Marina Sr. Beranger.—Perpen.

«El País» y el Sr. Muro.

Madrid 11 (11 mañana.)

«El País» de hoy publica un artículo combatiendo el discurso pronunciado por el señor Muro en el meeting de Valladolid.

Ocupándose de la tesis sus tentada por el diputado republicano de que ambos procedimientos, el revolucionario y el legal, deben seguirse según lo exijan las circunstancias, recuerda a los republicanos que cuando el Sr. Ruiz Zorrilla despedía de ellos para la emigración, les recomendaba que abandonasen los caminos de la legalidad.

Este artículo es á siendo muy comenado en los círculos políticos.—Perpen.

Martínez Campos y Maceo.

Madrid 11 (9 noche.)

Acerca de los rumores que circulan de que existían inteligencias entre el cabecilla Maceo y el general Martínez Campos se han recibido telegramas de Cuba negando la especie y desmintiendo la versión de que entre el cabecilla y el Gobernador general de Cuba se preparara una entrevista en Guantánamo.

Dichos telegramas, recibidos esta noche, no acusan novedad alguna con relación a

los despachos de hoy respecto a la insurrección.—Perpen.

La sesión del Congreso.

Madrid 11 (9 noche.)

En la sesión del Congreso, después de varias preguntas y ruegos de escaso interés, presentó un dictamen proponiendo que se declare obligatoria la vacuna antivariolosa para todos los niños menores de diez años y que se establezca sanción penal para el castigo de los padres, parientes ó encargados que no cumplan la ley.

Promoviéndose después un extenso debate sobre asuntos electorales, en el que intervinieron los Sres. Villaverde y Ruiz de Capdepon, que censuraron la conducta de varios gobernadores denunciando coacciones cometidas por los mismos para preparar el triunfo de los ministeriales en la renovación de Ayuntamientos.

Contestó á dichos diputados el Sr. Cos Gayon.

Comenzó la discusión del presupuesto de Fomento, interviniendo en ella los señores Groizard, Becerro de Bengoa y Vincenti, levantándose después la sesión.—Perpen.

La sesión del Senado.

Madrid 11 (9 noche.)

Ha revestido hoy bastante interés la sesión del Senado.

Se aprobaron varios dictámenes de carreteras.

El Sr. Bayo elogió al ministro de Ultramar Sr. Castellanos por su propósito de colonizar á Mindanao llevando á aquella region de Filipinas el espíritu de progreso de la civilización europea.

Después promoviéndose un importante debate sobre la guerra de Cuba, iniciado por el senador Sr. Bayo y en el que intervinieron varios señores senadores.

El Sr. Bayo hizo la historia de la insurrección cubana y dijo que la guerra separatista es para España una sangría suelta que debilita nuestras energías y no obliga á gastar lo que no tenemos, exponiendo sus temores de que el día menos pensado pueda ocurrir en la Gran Antilla una verdadera catástrofe para la integridad de la patria.

El ministro de Estado, señor duque de Tetuan, contestó al Sr. Bayo, asegurando que España cuenta con recursos sobrados para combatir la insurrección y desbaratar los planes filibusteros.

El Sr. Vivar interviene en el debate, pronunciando un discurso de tonos pesimistas en el que concedió importancia al telegrama de Cuba recibido ayer en Madrid en que se daba cuenta del desembarco de armas y municiones hecho por los rebeldes en distintos puntos de la isla.

Con tal motivo dirigió acerbos cen uras á las autoridades cubanas, exigiendo al Gobierno la responsabilidad de tan escandalosa falta de vigilancia.

El duque de Tetuan le contestó, sosteniendo que el Gobierno no puede ser responsable por cosa tan difícil de evitar en absoluto.

Dióse por terminado el debate, levantándose la sesión.

Perpen.

Catástrofe en Oviedo.

Madrid 11 (9 noche.)

Telegrafían de Oviedo que en la mina «Mariana», del término de Mieres se produjo una terrible explosión de fuego grissú, desplomándose parte de las galerías en que se verificaban trabajos.

Han resultado de la catástrofe cinco trabajadores muertos y muchos heridos.

Perpen.

El criterio de Sagasta.

Madrid 11 (9 noche.)

El Sr. Sagasta ha manifes-

tado en el Congreso ante un grupo de diputados y periodistas sus opiniones respecto á la conducta del gabinete Cánovas.

Dijo el jefe de los liberales, que, aunque por estar comprometido con el Gobierno, seguirá prestando á este su ayuda hasta la aprobación de los presupuestos, evitando todo conflicto parlamentario que impida legalizar la situación económica, no por eso ha de dejar de intervenir en las discusiones que en el Congreso se susciten sobre asuntos electorales para defender á sus amigos que considere injustamente agraviados.

El Sr. Sagasta dijo también que considera que el Sr. Cánovas cometería una seria imprudencia si se decidiera á cerrar las Cortes, por rehuir después de la renovación de Ayuntamientos los debates que al Gobierno puedan suscitar las oposiciones.—Perpen.

Ruiz Zorrilla.

Madrid 11 (9 noche.)

Ha regresado á esta Corte el Dr. Ezquerdo, dejando completamente restablecido al señor Ruiz Zorrilla del último ataque de disnea que sufrió.

Perpen.

Cosas de Granada.

Madrid 12 (1 madrugada.)

No ha podido reunirse por falta de número la Junta Central del Censo, no tomando acuerdo alguno respecto á la reclamación del ex alcalde de Granada contra la proclamación de interventores.

Dicha Junta volverá á reunirse el lunes.—Perpen.

La Bolsa.

Madrid 11.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado.	71'00
4 0/0 exterior . . .	81'75
4 0/0 amortizable . .	81'90
Cubas	97'00
Banco de España . . .	388'00
CAMBIOS.	
Londres, 9) dias fecha	60'00
Londres, 8 dias vista.	00'00
París, 8 dias vista . .	12'15

Perpen.

Cartera Oficial

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 11 DE MAYO.

Existencia del trigo

Extracción del trigo

Sobrante de ayer 4916

Entrada de hoy 211

Total existencia de hoy . . . 5127

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 9 ptas. 50 cént.

Al precio máximo de 10 ptas. 25 cént.

Al precio intermedio 214

Total vendido 254

Balances del trigo

Existencia total de ayer . . . 5127

Venta total de ayer 254

Sobrante para hoy 4873

Precio de los granos

Cebada de 5 50 ptas fanega, á 6 25 ptas fanega

Babas de 9 50 id. id. á 11 00 id. id.

Maíz de 10 00 id. id. á 11 25 id. id.

Yeros de 9 50 id. id. á 10 50 id. id.

Sección religiosa

Santos de hoy.

Santo Domingo de la Calzada, y San Nereo y compañeros mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Capuchinas.—Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En San Justo á las ocho. En la Catedral á las ocho y media, en las parroquias á las nueve.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica misa de una.

Sotona.—En San Andrés al Smo. Cristo de la Salud, á las cinco, y predica D. José Salvador Barrera.

En la Magdalena la del Smo. Cristo de la Esperanza, y predica el padre superior de los Redentoristas.

En los Hospitalicos á las seis el octavario al Smo. Sacramento y predica un jesuita.

Flores de María Santísima.—Esta devoción se hace por la mañana á las siete en San Pedro, San Matías, San Ildefonso y en los Hospitalicos. Por la tarde se hace en las Capuchinas, en esta iglesia á las cinco y media y hay sermon; el Sagrario, Salvador, San Justo, San Juan de los Reyes, San José, San Juan de Letran, las Angustias, Santa Escolástica, la Magdalena, Gracia, las Calderoneras, la Presentación, Santa Ana, Santa María de la Alhambra, la Concepción, las Tomasas, San Bernardo, Nra. Sra. de los Angeles, las Comendadoras, Zafra y Santa Paula.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho. En las Carmelitas á las cinco y media, y en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

Se vende

una casa nueva, con agua abundante, fuente y pilar, con 14 habitaciones, que renta siete reales diarios. Se da en un módico precio. Darán razón estanco de la Mariana.



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

Don Rafael García Alvarez

falleció el 14 de Mayo de 1894.

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren el 14 del corriente de siete á ocho de la mañana en la iglesia de Santa Escolástica serán aplicadas por el alma del finado.

Su viuda é hija ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Remedios caseros de universal aplicación y que en ninguna casa deben faltar, son el Extrac-to Doble y el Ungüento de Hamamelis del doctor C. C. Bristol. En la curación de los golpes, caídas, contusiones, cortaduras y demás accidentes á que se ven continuamente expuestos los niños, no tienen rival y son de igual eficacia en el tratamiento de los granos, botones y úlceras; los dolores reumáticos y neurálgicos y todo mal de carácter inflamatorio. El Ungüento es sobre todo un específico para las almorranas.

El fenómeno más terrible de las enfermedades del pecho, es la falta de nutrición por el organismo, pues produce la consunción, y hora por hora, va llevando al paciente hacia la tumba. Y lo más cruel era, aun ayer, la imposibilidad de nutrir estómagos incapaces de la más mínima digestión. El Vino de peptonas péptica de Chapeau ha salvado este imposible, pues contiene por copa de Burdeos, diez gramos de carne de vaca digerida asimilable.

¡Qué licor! Ni la ambrosía que le iguala. Eres muy romo ó no tomas Quina-Momo, como yo día, tras día.

D. venta en todos los cafés y ultramarinos

La mesa del SPORT.

Cubierto de 2'50 pesetas para hoy 12 de Mayo.

Sopa de pasta italiana.—Babilla de ternera á la castellana.—Filetes de besugo á la madrileña.—Alcachofas en su jugo.—Pollo asado y ensalada.—Dulce y fruta del tiempo.

Almoneda.

Por ausentarse sus dueños se hace de varios efectos de casa en la calle del Buenavista núm. 9, desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

Los síndicos y clasificadores del gremio de Abacería convocan á todos los señores agremiados en el mismo, el día 17 del corriente y hora de las ocho de su noche á la Cámara oficial de Comercio para que puedan expresar de agravios si se creyeran perjudicados.

Subasta.

El día 1.º del próximo mes de Junio, y á las doce de su mañana, en la casa de préstamos de «El Teléfono», calle de San Isidro núm. 2, de todos los efectos, repas y alhajas cumplidos de doce meses.

Espartos.

Se arriendan les de varias fincas en el partido judicial de Guadix: pueden dirigirse proposiciones á D. Emilio de Villena, en la plaza de los Girones núm. 4, en Granada, ó informará en Guadix don Francisco Peralta, y en Pedro Martínez D. Francisco del Valle Rodríguez.

Fabrica de jabón

Se vende una con todos sus enseres completos y en perfecto estado de conservación. Para verlos, Cuesta de San Gregorio núm. 26, todos los días de cuatro á seis de la tarde.

A los aficionados.

Por el profesor Antonio Martínez, se dan lecciones de guitarra á domicilio. Precios muy arreglados. Darán razon en la guitarra de Sr. Ortega, Mesones 17, y en la calle del Arco de la Tinajilla, número 3.

La Montaña.

Desde el día 5 del presente mes sale este coche para Jaén á las cinco de la mañana, en combinación con el F. C., pudiendo los viajeros tomar el tren correo para Madrid, y descansar una hora en aquella capital.

OFICINAS: ACERA DE DARRO, 8.

Gran fábrica de pan

La Espiga de Oro.

Nueva de San Anton, núm. 11.—Teléfono 200. La distribución del local, la maquinaria perfeccionada que se dispone, la pericia del personal y las harinas superiores cilindradas que esta fábrica emplea son elementos difíciles de reunir, y que permiten una elaboración esmerada y sin rival, como este ilustrado público puede observar.

Pan de flor extra, á 36 céntimos kilo.

Se sirve á domicilio.

Nueva de San Anton núm. 11.—Teléfono 200.

Se venden

varias casas de antigua y moderna construcción. Podrá infermar D. José Marín, Correo Viejo, 6.

Se vende

un precioso carruaje milor enganchado con un caballo por un precio arregladísimo. Darán razon, calle del Toril, núm. 2.

En el taller de carpintería.

CALLE DE SANTA PAULA, NUM. 28, se hacen toda clase de muebles á precios muy económicos.

Espectáculos

Teatro Isabel la Católica

Compañía de zarzuela seria

DE DON EDUARDO BERGES.

Funcion para hoy domingo.

La magnífica zarzuela en tres actos.

LA TEMPESTAD.

EL SOL, EN TODO TIEMPO EL SOL,

para hacer compras y encargos en géneros para trajes de señoras, de caballeros y todo cuanto se desee en tejidos para casas y familias, el comercio bien surtido y con precios sin competencia

Zacatin, 5, **EL SOL**, Zacatin, 5.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares: — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL Dr. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas a tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos a abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola a tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao áuestas
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS, Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.
NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

ALMACENES "SAN JOSÉ,"

Signe la rebaja de precios, de Gran consideracion en algunos artículos, por la necesidad de tener que reducir á metálico una gran parte de las existencias de esta casa, por haberse disuelto la Sociedad que la constituía.

Grandes surtidos en Holandas, Lienzos, Mantelerías, Percales, Satines, Batistas, Colchones, Colchas, Camisetas, Calcetines, Medias, Pañuelos, Corsés Santos, Cubre-corsés, Tiras bordadas y Encajes de todas clases.

Especialidad en géneros
PARA EQUIPOS DE NOVIA, ROPA DE CAMA Y MESA.
Precio fijo verdad, sin competencia y sin molestias para el comprador. Se mandan muestras y encargos dirigiéndose á Federico Ortega.

Plaza del Carmen, 15,
(entre el arco de la casa de Agrela)

MUEBLES DE VIENA CON PRIVILEGIO.

para salas, gabinetes, comedores, cafés con asientos de rejilla con asientos de maderas con asientos imitación cuero

No comprar antes de ver los depósitos del **CANDADO.**
Manuel del Saz, Mesones, 41.

Se venden cañas. Darán razón en la placeta de los Lobos, esquina á la calle de Montalvan.—D. Manuel Garrido.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, esto no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Se hace almoneda de mu bies un estrado y varios espejos
ABENAMAR, 7.

Baños de Tolóx.
(Provincia de Málaga.)
AGUAS AZOADAS Y ALCALINAS AMONIACALES
Semejantes á las de Panticosa.
Declaradas de utilidad pública y premiadas en varias Exposiciones.
Temporada oficial, de 1.º de Mayo á 31 de Octubre.
Especiales para todas las enfermedades del aparato respiratorio, estómago, intestinos, matriz, riñones, vejiga urinaria, y en todas las de origen catarral, debilidad orgánica y empobrecimiento de la sangre.
Botellas del agua mineral saturada á gran presión con el gas azoe natural, se venden en el Deposito Central, farmacia Viuda de Garcia Rey, Carmen, 37, MALAGA.
Gran fonda en los Baños.
VIA IE.—Por estacion férrea de Pizarra, y de esta á Tolóx en caballería.—Para informes y encargos, dirijanse al Administrador de Tolóx.

Retratos con colorido
por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica
D. José Ayola
(PADRE)
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.
Puerta Real, núm. 3,
(frente á la fonda de la Victoria.)
Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.
Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté cubierto ó llueva, de nueve á cinco.
Especialidad en retratos instantáneos para niños.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO DE BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Glorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.
El **VINO DE BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exijanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Las cenas del SPORT.
Restaurant granadino.
POR 6 REALES.
Tres platos abundantes y variados, media botella de vino, pan y postre; además se sirve á la carta ó sea por raciones; se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios sumamente económicos.
Nota.—Se sirven banquetes y toda clase de encargos de cocina y repostería.
Las solas Verdaderas Pastillas de VICHY
son las **PASTILLAS VICHY-ÉTAT**
vendidas en cajas metálicas selladas EXIGIR LA MARCA DEL ESTADO
De venta en las buenas Farmacias
ESTACIÓN DE LOS BAÑOS
15 de Mayo—30 de Setiembre

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de "La Mujer de 3 piernas").
La Caja 1.º 30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche
TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS—9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

La Prevision.
Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija
DOMICILIADA EN BARCELONA
Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.
Capital social 5.000.000 de pesetas
Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Arteaga.

FARMACIA.
En un pueblo importante de la provincia de Jaen se vende una de construcción moderna, surtida y muy acreditada. Informes, D. Emilio Ruiz, calle Ventanas, 11.—Linares.

Dinero por alhajas,
calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos "El Teléfono." Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vendo en pública subasta á los dos meses.
GABINETE RESERVADO.

Colegio de Cervantes
bajo la advocación de San José, dirigido por
D. Rafael Moratalla García,
Calle de la Concepción, 2.
Este Colegio comprende:
1.º Instrucción primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior.
2.º Curso preparatorio para el ingreso en la segunda enseñanza.
3.º Preparación completa para las carreras siguientes:
Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.—Correos y Telégrafos.—Banco de España.—Topógrafos.—Aduanas.—Peritos mercantiles y agonomos.—Arquitectos.—Ingenieros.—Infantería, artillería, caballería y administración.—Enfermería de liberos.—Francés, alemán, inglés é italiano.

Café Nervino Medicinal.
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales.—Carretas, 4.—Madrid.
En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.
Ama de cría,
primera, para casa de los padres.—Darán razón, Barranco de San Cecilio, Casillas Solas.
Portera.
Con los mejores antecedentes y referencias se ofrece para desempeñar una portería, una mujer es: da, y cen una hija. Su marido, que es tambien persona de confianza, sabe leer y se cocina.—Darán razón en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal.

Ni mejor, ni más sólido, ni más higiénico, Ni más elegante, ni más cómodo, ni más barato, QUE EL CALZADO QUE FABRICA
LA NUEVA YORK
José Jimenez Casares.
Reduccion de las tarifas antiguas de un 20 por 100. No comprad calzado sin visitar esta casa. EXPORTACION Á TODAS PARTES. CASA FUNDADA EN 1864. Pidanse catálogos de precios los cuales se servirán á vuelta de correo. Granada—10 ZACATIN 10—Granada
Por la mitad de su valor se venden tres magnificas puertas de calle.

LA PALATINE
Compañía inglesa de Seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales.
A PRIMA FIJA.
(The Palatine Insurance Company, Ltd.)
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA desde 1891.
Capital: 34 millones de pesetas.
Ingresos en 1893 por primas, rentas, intereses, etc. Ptas. 21.055.217,05
Siniestros pagados 1893 . . . 13.972.493,60
La Palatine, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-prima, cuando el asegurado especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no.
Asegura tambien contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es rúta, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.
La Palatine tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para los Asegurados en España.
Oficinas principales: 32 Brown Street. —MANCHESTER.—101 Cheaside.—LONDRES, E. C.
Direccion de la sucursal en España: Calle de Alcalá, núm. 23.—MADRID.
Directores: Sr. D. José Alguier, y señor D. Guillermo E. Dunn.
Oficinas en Barcelona: Rambla del Centro, 6, y Málaga: Marqués de Larios, 4.
NOTA.—Condiciones favorables á los agentes.
Delegado en la provincia de Granada: Sr. D. Luis Moreno.
Oficina: Calle Frailles, 1.—GRANADA.

DELICADO
AGUA FLORIDA
PURA SIN RICA RIVAL
MURRAY & LANMAN
Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.
DURADERO
Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

BICICLETAS DE OCASION BARATAS.
Pueden verse en la Academia velocipedica, plaza de los Campos. Esta casa se encarga del arreglo de esta clase de máquinas con prontitud y economía.
Máquinas de alquiler.
Lecciones teórico-prácticas de siete de la mañana á diez de la noche todos los días.
Se alquila una casa
principal calle de Navas, núm. 14, y otra en la del Toril, núm. 12.